



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 221C0200000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

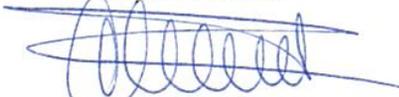
Fecha de elaboración: 10 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2021: 5

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA LIMPIA	Desarrollo del Sistema Automatizado a través del cual se prestará el servicio de Certificación de Industria Limpia	08/2021	Se remite como evidencia las capturas de pantalla del Sistema de Información y Atención PROPAEM (SIAPRO).	100%					SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>LUIS EDUARDO GÓMEZ GARCÍA PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
--	---	---



“2021. Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

SIAPRO
SISTEMA DE INFORMACIÓN
Y ATENCIÓN PROPAEM

Ingresa usuario y contraseña

Seleccione un rol:

- Protección Ambiental
- Protección y Bienestar Animal
- Verificación vehicular
- Certificación Industria Limpia
- Usuario Propaem

[Registrarse](#)

[¿Ya tienes cuenta? Iniciar sesión](#)



“2021. Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Inscripción de Certificación Ambiental

Hola, marisol.casas **PROPAEA EDOMÉX**

Datos Generales

Seleccione el tipo de solicitante Razón social Nombre de la persona autorizada para firmar documentos

Correo electrónico Teléfono

Datos de la empresa

RFC Nombre de la empresa Otro giro

Giro de la empresa Seleccionar...

Dirección

Municipio Código Postal

Entre calle y calle

Referencia del lugar

Ubicación

documentación de la empresa

requeridos

Documento	Seleccionar	Nombre archivo	Eliminar
RFC empresa	<input type="text"/>	Browse	<input type="text"/>
Comprobante de domicilio	<input type="text"/>	Browse	<input type="text"/>
Acta constitutiva	<input type="text"/>	Browse	<input type="text"/>

[Registrar](#)

Información
 PROPAEA Oficina Toluca
 Vía Buzón de Mail Postal # 2180, segunda planta, Col. Industrial la Loma, Toluca, Estado de México, CP 54560

Contacto
 Tel: 53 61 82 53
 Tel: 53 61 82 54
 Tel: 722 213 5456

Redes sociales

carreas: [propaemquepaganmex.net](#)
 electrición: [propaem.auditoria@gmail.com](#)





“2021. Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Hola,tecsiquim PROPAEA EDOMÉX

Auditoría Ambiental

Datos Generales Auditor Interno **Auditor Externo** Plan Auditoría Auditoría Ambiental Plan de Acción Documentos Descargables

REGISTRO DEL AUDITOR AMBIENTAL

AUDITOR AMBIENTAL EXTERNO

Seleccione la Razón Social

▼

razon publica
Global
Inengind, S.A. de C.V.
ccglobal

Prueba regr 62

Nombre del integrante del equipo auditor

 Agregar

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Hola,tecsiquim PROPAEA EDOMÉX

Auditoría Ambiental

Datos Generales Auditor Interno Plan Auditoría **Auditoría Ambiental** Plan de Acción

Documentos Descargables

AUDITORÍA AMBIENTAL

Requisitos

Documento	Seleccionar	Nombre archivo	Fecha de emisión	Fecha de vigencia	Fecha de solicitud de registro y/o renovación
Minuta de inicio de la auditoría ambiental (Formato F-SAPR-3.0.pa)	<input type="button" value="Browse"/>				
Minuta de cierre de la auditoría ambiental	<input type="button" value="Browse"/>				





“2021. Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Hola, carolina.herrera

Informe de Auditoría.pdf Cumple

1. Título de Concesión y Permiso de Descarga_compressed.pdf 20/06/2017 20/06/2027 dd/mm/aaaa Cumple

2. Análisis físico-químico de las descargas_compressed.pdf 04/02/2020 Cumple

3a. Licencia de Emisiones a la Atmósfera_compressed (1).pdf 29/01/2020 18/12/2019 30/09/2020 Se exhibe oficina de cumplimiento Cumple

4a. Análisis de emisiones a

Auditoría Ambiental

Datos generales Auditor interno Plan de auditoría Auditoría ambiental Plan de acción Informe de auditoría ambiental

Informe de Auditoría Ambiental

[Ver porcentaje de cumplimiento](#)

Contenido del informe de Auditoría Ambiental	Cumple con la materia auditada		
	Si	No	No aplica
Generalidades	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aire	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Residuos de manejo especial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Residuos peligrosos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Riesgo ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 221C02000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

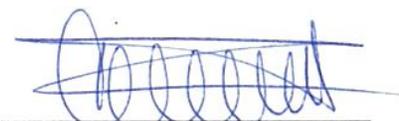
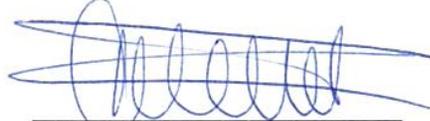
Fecha de elaboración: 10 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2021: 5

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS	12/2021	Oficio número 20706006L-1188/2021, a través del cual la Dirección General de Innovación remite el dictamen de aprobación del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Auditoría, Peritajes y Registros, con las observaciones solventadas.	70%	SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, en el marco de la pandemia producida por el virus SARS CoV2 (COVID 19), así como el tiempo empleado por la Dirección General de Innovación para efectuar las observaciones a la propuesta del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Auditoría, Peritajes y Registros, se informa que dicha actividad que integra el Programa Anual 2021 no se finalizó conforme al Cronograma Anual de Actividades Programadas, situación que no resulta imputable a esta Procuraduría Ambiental; en ese sentido, se solicitó al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM la baja de la acción normativa que no fue concluida, por lo cual fue aprobado mediante acuerdo número PPA/CIMR/ORD/04/2021/10, esto debido a que antes ya fueron producto de una reconducción.</p>										

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>LUIS EDUARDO GÓMEZ GARCÍA PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
--	---	---

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio Núm.: 20706006L-1188/2021
Toluca, Estado de México,
8 de diciembre de 2021.

**LICENCIADA
ELENA SALAZAR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS
DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio número 221C0201000200L/SAPR/0260/2021, de fecha 20 de octubre del año en curso, me permito remitir a usted, al correo electrónico elena.salazar@edomex.gob.mx, el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Auditoría, Peritajes y Registros, el cual esta Dirección General ha dictaminado que cumple con los lineamientos técnicos en la materia.

En este sentido, el citado Manual deberá validarse por las autoridades correspondientes, así como sujetarse a una revisión y mejora continua para asegurar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas usuarias de los trámites y servicios que proporciona ese organismo descentralizado. Asimismo, se recomienda gestionar el Análisis de Impacto Regulatorio correspondiente, a fin de publicar el Manual en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Sin otro particular, envié a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. ALFONSO CAMPUZANO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL**

c.c.p. Dr. Luis Eduardo Gómez García, Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México (luis.egomez@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional (carmen.santana@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Medio Ambiente (contraloriasma@magem.net)
c.c.p. Lic. Arturo Mejía González, Subdirector de Manuales de Procedimientos Administrativos (arturo.mejiag@edomex.gob.mx)
Archivo/minutario
AMG'oea

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio Núm.: 20706006L-1188/2021

**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE MÉXICO
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LASUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA,
PERITAJES Y REGISTROS
(Procedimientos Validados)**

1. Certificación Ambiental a Unidades Económicas.
2. Registro del Padrón de Auditores Ambientales.

ATENTAMENTE


**LIC. ALFONSO CAMPUZANO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL**

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 221C02000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 10 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2021: 5

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS LEGALES					Manual de Procedimientos del Departamento de Procedimientos Legales	12/2021	Oficio número 2070600602000L-0390/2021, a través del cual la Directora de Organización y Desarrollo Institucional, informa que derivado de la gran carga de trabajo, no se tiene prevista una fecha para la dictaminación de dicho Manual.	50%	SUBPROCURADURIA DE PROTECCIÓN A LA FAUNA

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, en el marco de la pandemia producida por el virus SARS CoV2 (COVID 19), así como el tiempo empleado por la Dirección General de Innovación para efectuar las observaciones a la propuesta del Manual de Procedimientos del Departamento de Procedimientos Legales, se informa que dicha actividad que integra el Programa Anual 2021 no se finalizó conforme al Cronograma Anual de Actividades Programadas, situación que no resulta imputable a esta Procuraduría Ambiental; en ese sentido, se solicitó al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM la baja de la acción normativa que no fue concluida, por lo cual fue aprobado mediante acuerdo número PPA/CIMR/ORD/04/2021/10, esto debido a que antes ya fueron producto de una reconducción.

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>RENATO MÉNDEZ ESQUIVEL SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA FAUNA</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>LUIS EDUARDO GÓMEZ GARCÍA PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
---	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 221C02000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 10 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2021

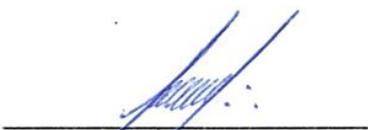
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2021: 5

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	PROCEDIMIENTO: INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE FAUNA.					Procedimiento: Inspección y Vigilancia en materia de Fauna	12/2021	Oficio número 2070600602000L-0390/2021, a través del cual la Directora de Organización y Desarrollo Institucional, informa que derivado de la gran carga de trabajo, no se tiene prevista una fecha para la dictaminación de dicho Procedimiento.	50%	SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A LA FAUNA

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, en el marco de la pandemia producida por el virus SARS CoV2 (COVID 19), así como el tiempo empleado por la Dirección General de Innovación para efectuar las observaciones a la propuesta del Procedimiento: Inspección y Vigilancia en materia de Fauna, se informa que dicha actividad que integra el Programa Anual 2021 no se finalizó conforme al Cronograma Anual de Actividades Programadas, situación que no resulta imputable a esta Procuraduría Ambiental; en ese sentido, se solicitó al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM la baja de la acción normativa que no fue concluida, por lo cual fue aprobado mediante acuerdo número PPA/CIMR/ORD/04/2021/10, esto debido a que antes ya fueron producto de una reconducción.

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>RENATO MÉNDEZ ESQUIVEL SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA FAUNA</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>LUIS EDUARDO GÓMEZ GARCÍA PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
---	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 221C02000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 10 de diciembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2021

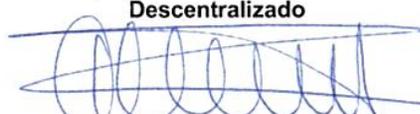
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2021: 5

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5	PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN, CALIFICACIÓN Y/O CANALIZACIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA DE FAUNA.					Procedimiento: Atención, Calificación y/o Canalización de denuncias en materia de Fauna.	12/2021	Oficio número 2070600602000L-0390/2021, a través del cual la Directora de Organización y Desarrollo Institucional, informa que derivado de la gran carga de trabajo, no se tiene prevista una fecha para la dictaminación de dicho Procedimiento.	50%	SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A LA FAUNA

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, en el marco de la pandemia producida por el virus SARS CoV2 (COVID 19), así como el tiempo empleado por la Dirección General de Innovación para efectuar las observaciones a la propuesta del Procedimiento: Atención, Calificación y/o Canalización de denuncias en materia de Fauna, se informa que dicha actividad que integra el Programa Anual 2021 no se finalizó conforme al Cronograma Anual de Actividades Programadas, situación que no resulta imputable a esta Procuraduría Ambiental; en ese sentido, se solicitó al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM la baja de la acción normativa que no fue concluida, por lo cual fue aprobado mediante acuerdo número PPA/CIMR/ORD/04/2021/10, esto debido a que antes ya fueron producto de una reconducción.

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>RENATO MÉNDEZ ESQUIVEL SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA FAUNA</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>ELENA SALAZAR GÓMEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA, PERITAJES Y REGISTROS</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>LUIS EDUARDO GÓMEZ GARCÍA PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
---	---	---

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio Núm.: 20706006020000L-0390/2021
Toluca, Estado de México,
25 de noviembre de 2021.

LICENCIADO
RENATO MÉNDEZ ESQUIVEL
SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN A LA
FAUNA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número 221C0201000600L/264/2021, de fecha 23 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita estatus de la dictaminación del Manual de Procedimientos del "Departamento de Procedimientos Legales; el Procedimiento "Inspección y Vigilancia en materia de Fauna"; y el Procedimiento "Atención, Calificación y/o Canalización de Denuncias en materia de Fauna, mismos que fueron recibido en esta Dirección el 31 de agosto del año en curso. Al respecto, me permito informar a usted que los citados documentos han sido asignados al analista responsable de su revisión, sin embargo, por cargas de trabajo, aún no se tiene fecha de programación para su dictaminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARÍA DEL CARMEN SANTANA ROJAS
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

c.c.p. Mtro. Luis Eduardo Gómez García, Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México (luis.egomez@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación (alfonso.campuzano@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. Elena Salazar Gómez, Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros de la PROPAEM (elena.salazar@edomex.gob.mx)
c.c.p. Lic. Arturo Mejía González, Subdirector de Manuales de Procedimientos Administrativos (arturo.mejiag@edomex.gob.mx)
Archivo/minutario
MCSR/oea

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION GENERAL DE INNOVACION